Moción de Orden del Día Nº 5790

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 MAR 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 10:20 AM

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30310 del 16 de marzo de 2015, fue creado el Distrito de **Neshuya**, en la provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Que, el distrito de **Neshuya** abarca una superficie de 611.62 kilómetros cuadrados, cuenta con 27 centros poblados y tiene una población de 7,434 habitantes.

Que, **Neshuya** es una localidad dedicada a la agricultura, como la cosecha de plátano, cacao, entre otros, que son dirigidos a los mercados de Lima y Pucallpa.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de **Neshuya**, ubicado a 60 km de la ciudad de Pucallpa, distrito nuevo y pujante de la región Ucayali, al celebrar su VIII aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor **Jhon Márquez Torres**, alcalde de la Municipalidad Distrital de **Neshuya** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de **Neshuya**.

Lima, 16 de marzo de 2023

Firmado digitalmente por: LÓPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Doy V° B° a este documento
Fecha: 16/03/2023 09:12:45-0500

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República